

18-19

# GUÍA DE ESTUDIO DE ACCESO



**Literatura**

CÓDIGO 0000113-

UNED

18-19

Literatura

CÓDIGO 0000113-

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

La asignatura de Literatura en los Cursos de Acceso a la Universidad tiene como objetivo que los estudiantes se familiaricen con el hecho literario. Esto, por un lado, sirve para indagar en el mundo imaginativo de la creación literaria desde una perspectiva artística y lúdica, a través de la lectura de textos literarios. Por otro, los estudiantes conocerán aspectos de la teoría y la historia literaria, como géneros, movimientos, tendencias, generaciones, grupos, etc. De este modo, la asignatura les servirá a los estudiantes para ampliar y consolidar su cultural general y, en su caso, como base para avanzar hacia el estudio académico de la materia, a nivel universitario, en distintos grados de Humanidades, Letras y, en particular, Filología. Por ello, se abordarán los contenidos con rigor, pero, a la vez, se ha querido evitar el exceso de erudición. Asimismo, los contenidos están centrados en la Literatura Española del siglo XX hasta la actualidad, por ser el ámbito y período más cercanos a los intereses de la mayoría de estudiantes matriculados. Por último, esta asignatura es un instrumento de primer orden para que los estudiantes mejoren sus capacidades de comprensión lectora y de expresión escrita, esenciales en todos los ámbitos de la vida (tanto personal, como laboral), así como para cualesquiera que sean los estudios que, en su caso, se cursen en el futuro.

## CONTENIDOS

Para prepararse la asignatura, los estudiantes deben estudiar los contenidos del manual y realizar una serie de lecturas obligatorias, que abarcan poesía, teatro y novela.

### **EL MANUAL DE LA ASIGNATURA ES:**

LAÍN CORONA, Guillermo. *Acceso a la literatura española contemporánea. Panorama y comentario* (Madrid: UNED, 2019).

El libro consta de doce temas, referidos a la literatura española del siglo XX hasta la actualidad, así como una aproximación a las figuras literarias y al comentario de texto, con modelos de comentario desarrollados. Los doce temas, que constituyen una historia de la literatura española panorámica, se organizan en tres partes: Del Fin de Siglo a la Guerra Civil, España durante y franquismo y España en democracia. Cada parte comienza con un tema de contexto histórico y desarrolla diversos temas de literatura. Se ofrece a continuación el índice del libro, que se corresponde con los contenidos de la asignatura, si bien hay que tener en cuenta que la cuarta parte no es de estudio, sino de práctica.

### **Primera parte.** Del fin de siglo a la Guerra Civil (1898-1939)

**Tema 1.** 1898-1939. Larga marcha hacia la guerra

**Tema 2.** La Edad de Plata de la cultura española

**Tema 3.** La generación del 98

**Tema 4.** Entre el 98 y el 27

**Tema 5.** La generación del 27

**Tema 6.** Fin de la modernidad: literatura de guerra y del exilio

### **Segunda parte.** España durante el franquismo (1939-1975)

**Tema 7.** La dictadura de Francisco Franco

**Tema 8.** Literatura de la inmediata posguerra: años 40

**Tema 9.** Neorrealismo frente a experimentalismo: años 50 y 60

**Tercera parte.** España en democracia (desde 1975)

**Tema 10.** Reconstrucción de la modernidad en España

**Tema 11.** Posmodernidad, cultura de masas y el boom de la novela en literatura

**Tema 12.** Situación de la poesía y el teatro en la sociedad posmoderna

**Cuarta parte.** Comentario de textos literarios

#### **LAS LECTURAS OBLIGATORIAS SON:**

- Selección de poemas de Antonio Machado. Se ofrecerá un listado con los poemas concretos que hay que leer a comienzo de curso; cada estudiante puede manejar la edición que quiera, si bien es recomendable valerse de una edición fiable, idealmente una edición crítica con un estudio introductorio (que servirá para preparar el examen) y, sobre todo, no deben usarse fuentes piratas. Se recomienda la siguiente edición:
- Antonio Machado, *Poesías completas*, ed. Manuel Alvar con guía de lectura de M<sup>a</sup> Pilar Celma (Madrid: Austral, varias ediciones).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*. Cada estudiante puede manejar la edición que quiera, si bien es recomendable valerse de una edición fiable, idealmente una edición crítica con un estudio introductorio (que servirá para preparar el examen) y, sobre todo, no deben usarse fuentes piratas. Se recomiendan las siguientes ediciones, por su carácter didáctico:
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Miguel García-Posada (Madrid: Castalia Didáctica).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Elisabetta Sarmati (Madrid: Austral Educación).
- Selección de poemas de Luis García Montero, *Habitaciones separadas* (Madrid: Visor, varias ediciones). Esta es la única editorial en que está disponible este poemario. Se ofrecerá un listado con los poemas concretos que hay que leer a comienzo de curso.
- Lucía Etxebarria, *Amor, curiosidad, prozac y dudas*. Cada estudiante puede manejar la edición que quiera, si bien es importante valerse de una edición fiable y, sobre todo, no deben usarse fuentes piratas.

#### **EQUIPO DOCENTE**

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA DEL ROCIO ORTUÑO CASANOVA  
rocio.ortuno@flog.uned.es  
+34 913 989 597  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El **manual básico**, como ya se ha señalado, es:

- LAÍN CORONA, Guillermo. *Acceso a la literatura española contemporánea. Panorama y comentario* (Madrid: UNED, 2019).

Las **lecturas obligatorias** son:

- Antonio Machado, solo una selección de poemas preparada por el Equipo Docente, a partir de cualquier edición autorizada. Se recomienda:
- Antonio Machado, *Poesías completas*, ed. Manuel Alvar con guía de lectura de M<sup>a</sup> Pilar Celma (Madrid: Austral, varias ediciones).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*. Se recomienda:
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Miguel García-Posada (Madrid: Castalia Didáctica).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Elisabetta Sarmati (Madrid: Austral Educación).
- Luis García Montero, *Habitaciones separadas* (Madrid: Visor, varias ediciones).
- Lucía Etxenarria, *Amor, curiosidad, prozac y dudas* (cualquier edición autorizada).

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

De manera complementaria, los estudiantes pueden acudir a cualquier manual sobre cómo desarrollar comentarios de textos y sobre figuras literarias. Aquí se aconsejan algunos títulos, resaltando en negrita el más útil para este nivel, pero el estudiante puede acudir a otros que considere oportunos.

- Bello Vázquez, Félix. *El comentario de textos literarios: Análisis estilísticos* (Barcelona: Paidós, 1997).
- Caro Valverde, María Teresa, y González García, María. *Comentario de texto fácil para Bachillerato* (Barcelona: Espasa, 2012).**
- Domínguez Caparrós, José. *Análisis métrico y comentario estilístico de textos literarios* (Madrid: UNED, 2001).
- Navarro Durán, Rosa. *La mirada al texto. Comentario de textos literarios* (Barcelona: Ariel, 1995).
- Pedraza Jiménez, Felipe. *Comentario de textos literarios. Nivel básico* (Pamplona: Cénlit, 1991).
- Pedraza Jiménez, Felipe. *Comentario de textos literarios. Nivel intermedio* (Pamplona, Cénlit, 1998).
- Suárez Miramón, Ana, y Millán Jiménez, María Clementa. *Introducción a la literatura española. Guía práctica para el comentario de texto* (Madrid: UNED, varias ediciones a partir de la de 2011, que es la actualizada).

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Esta asignatura tiene tres exámenes presenciales en enero/febrero, mayo/junio y septiembre. Las fechas de examen serán las establecidas para este curso en el calendario oficial de pruebas presenciales de la UNED.

**Enero/febrero:** Los alumnos que lo deseen pueden realizar un examen PARCIAL en enero/febrero, que eliminará materia para el examen de mayo/junio. En el examen de enero/febrero, entrarán solo los TEMAS 1-6 (ambos inclusive), así como las lecturas de los poemas de Machado y *La casa de Bernarda Alba*, de Lorca. Para aprobar y poder presentarse al parcial de mayo/junio, es necesario sacar en esta prueba al menos un 5.

**Mayo/junio:**

- Quienes hayan realizado el parcial de enero/febrero y lo hayan aprobado al menos con un 5 podrán realizar en mayo/junio un segundo examen PARCIAL. En este examen, entrarán solo los TEMAS 7-12 (ambos inclusive), así como las lecturas de *Habitaciones separadas*, de Luis García Montero, y *Amor, curiosidad, prozac y dudas*, de Lucía Etxebarria. Para aprobar la asignatura, también es imprescindible sacar en este parcial al menos un 5.
- Para los que sigan esta forma de evaluación, la nota final será la media entre las calificaciones del examen de enero/febrero y el examen de mayo/junio.
- Si el estudiante no se ha presentado en enero/febrero o no ha aprobado ese examen parcial, en mayo/junio deberá realizar el examen TOTAL. En este caso, podrá caer teoría de cualquiera de los temas y cualquiera de las lecturas obligatorias. La nota de la asignatura, en este caso, será la obtenida en este examen.

**Septiembre:** Quien no se presente en las pruebas de enero/febrero y mayo/junio, o quien las suspenda, deberá presentarse a toda la materia en el examen TOTAL de septiembre. En este caso, podrá caer teoría de cualquiera de los temas y cualquiera de las lecturas obligatorias. La nota de la asignatura, en este caso, será la obtenida en este examen.

**Estructura de los exámenes:** Tanto los exámenes parciales de enero/febrero y mayo/junio, como los exámenes totales de la asignatura en mayo/junio o septiembre, tendrán el mismo formato. El examen estará dividido en DOS PARTES:

- **COMENTARIO: Un comentario de un texto tomado de una de las lecturas obligatorias**. El comentario consistirá en responder brevemente a tres preguntas: (i) contextualización del fragmento o poema en el conjunto del libro y de la obra del autor, (ii) análisis de los temas principales del fragmento y (iii) análisis de los recursos literarios usados para expresar estos temas. Es imprescindible responder al comentario, siguiendo las pautas que se pueden ver en el manual, y mostrar pruebas inequívocas de que se han leído las obras; no ofrecer muestras inequívocas de lecturas conlleva el suspenso del examen entero. La extensión máxima para responder a esta pregunta será de aproximadamente una página (en el examen, se ofrecerá un recuadro al que el estudiante se deberá ceñir).

- Para los estudiantes que decidan hacer la evaluación con exámenes parciales, el comentario de texto se organizará de esta manera:
  - Examen PARCIAL de enero/febrero: Machado y *La casa de Bernarda Alba*.
  - Examen PARCIAL de mayo/junio: *Habitaciones separadas* y *Amor, curiosidad, prozac y dudas*.
  - Para quienes opten por la evaluación de examen TOTAL, en mayo/junio o en septiembre, el comentario de esta segunda parte del examen podrá estar referido indistintamente a cualquiera de las lecturas obligatorias.
  - **TEORÍA: TRES preguntas cortas sobre la teoría, de las que el estudiante deberá elegir responder DOS.** El espacio para responder a cada una de estas preguntas estará limitado a aproximadamente una página (en el examen, se ofrecerá un recuadro al que el estudiante se deberá ceñir). Es obligatorio responder a dos preguntas para aprobar. Para quienes opten por realizar los exámenes parciales, en cada convocatoria solo caerán preguntas de teoría de los temas correspondientes. Ejemplos de preguntas:
    - Describa brevemente la generación del 27, señalando algunos de los autores y obras más importantes.
    - Hable de la vida Camilo José Cela y de tres de sus novelas más importantes.
  - El examen tendrá una **duración máxima de 1 hora**. Se recomienda a los alumnos que dediquen media hora al comentario y media hora a la teoría, puesto que responder a ambas partes del examen será requisito indispensable para aprobarlo.
- Criterios de evaluación:** Los diferentes exámenes presenciales de enero/febrero, mayo/junio y septiembre (que tendrán todos la misma estructura explicada anteriormente) serán calificados por igual, atendiendo a los siguientes criterios de evaluación:
- Para aprobar el examen, los alumnos deberán responder OBLIGATORIAMENTE a las dos partes del examen anteriormente señaladas y mostrar que se está mínimamente familiarizado con los contenidos de cada una de las partes. Una respuesta que no muestra un mínimo de familiarización con una pregunta se considerará equivalente a no respondida.
  - Para aprobar el examen, hay que mostrar de manera fehaciente en el comentario que se han hecho las lecturas obligatorias. No dar muestras inequívocas de que se han hecho estas lecturas en las respuestas es motivo de suspenso de todo el examen.
  - La calificación del examen será realizada de manera GLOBAL sobre una puntuación máxima de 10. Cada parte del examen tendrá una puntuación máxima de 5. Será necesario para aprobar el examen obtener al menos un 5 en su calificación total.
  - Para la evaluación del examen, el equipo docente tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
    - Los conocimientos teóricos.
    - La correcta realización del comentario de texto, según las pautas que se indicarán en a lo largo del curso, y mostrar inequívocamente que se han leído las obras (no mostrar esto

implicará el suspenso de todo el examen).

- El correcto uso de la ortografía y de los signos de puntuación.
- La adecuada redacción del contenido del examen.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los tutores en los Centros Asociados darán el apoyo más cercano a los estudiantes, en sus horarios de tutorías; cada tutor y Centro Asociado ofrecerá esta información al comienzo de curso.

Por su parte, el Equipo Docente, encargado principalmente del diseño de la asignatura y la corrección de los exámenes, atenderá a los estudiantes preferentemente a través de los foros de la asignatura en la plataforma virtual. En caso de necesitar información adicional, se puede contactar con el Equipo Docente por email, o bien por teléfono en el horario de atención al estudiante:

**Dr. Guillermo Laín Corona**

Miércoles de 9.30 a 14h

Tel.: 91 398 68 80

glaincorona@flog.uned.es

Por correo ordinario deberán dirigirse a:

UNED Facultad de Filología

Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura

P.o Senda del Rey, 7

28040 Madrid

## Recursos de apoyo

Una vez esté en funcionamiento el curso académico, el equipo docente colgará un documento con recomendaciones de estudio, así como recomendaciones sobre cómo realizar el examen y desarrollar los comentarios de texto, si bien el manual de la asignatura contiene todo lo necesario para preparar la teoría, y en la bibliografía complementaria se pueden encontrar libros para la preparación de los comentarios.

Asimismo, es importante tener en cuenta que esta asignatura se imparte con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza de esta Universidad. Los principales recursos de apoyo son los siguientes:

### Curso virtual

Esta asignatura está virtualizada en la plataforma de la UNED donde se puede acceder a la versión completa de la Guía del Curso, así como a otros materiales escritos de apoyo, como modelos de examen y directrices para la realización de comentarios de texto. El acceso se hará desde la página de inicio de la UNED pinchando en el icono CampusUNED.

### Recursos de las nuevas tecnologías que ofrece el curso virtual

**a) Videoconferencias** del equipo docente con explicaciones sobre teoría y comentario de texto.

**b) Foros de debate**, con atención directa de los tutores y el Equipo Docente, para resolver dudas o aportar comentarios sobre la materia. Estos foros son, además, un buen instrumento para fomentar el trabajo de cooperación en grupos.

**c) Correo electrónico**, para responder de forma privada o personalizada, siempre que se considere oportuno.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.